

la Poblacion Rural, rescribió para
 ala Clase de Agricultura para q.
 lo tenga presente.

Se puso en consideracion la pue-
 da, que el Sr. Chapuli tratada su
 domicilio ala villa de Ahama, y se
 determinó para ala Clase de Socio Cor-
 respondiente.

El Sr. Rey presentó la cuenta de
 la Casaca y herencia en la obra de
 la Casa Acad.^a y se acordó, que sin
 perjuicio del Receptor que opere a
 la cuenta gral. que a de presentarse
 a su tiempo, se libren al Casaca
 dos mil y al Casaca untracien-
 to treinta y tres que le corresponden.

Y no habiendo otros asuntos de que
 dar cuenta, el Sr. Director levantó la
 sesion.

Carlos Garcia
 Clemente